

4.1. Sistemas de Información Previos

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

a) Sistemas de información y calendario

La IQS School of Engineering dedica anualmente diversas sesiones informativas para estudiantes potenciales, que se celebran en el propio IQS y en diferentes ciudades de la geografía española. En estas sesiones informativas se distribuye material informativo.

El Departamento de Comunicación y Marketing Corporativo promueve este máster mediante el envío de información:

- por correo postal.
- por correo electrónico.
- por correo electrónico específico para exalumnos del IQS y miembros de la AIQS (Asociación de Químicos e Ingenieros del IQS) y otras asociaciones profesionales (FEIQUE, AEPSAL,...).

La misma información se adapta al formato web y se ofrece al público en general a través de:

- La página web de la URL.
- La página web del IQS.
- Portales de programas de formación.

También se editan carteles informativos que se distribuyen en las Universidades.

El Departamento de Comunicación y Marketing Corporativo asiste a ferias especializadas en formación de postgrado, como por ejemplo Aula Madrid, Futura de Barcelona, las ferias que en diferentes ciudades de España organiza CÍRCULO de FORMACIÓN, diversas ferias de Latinoamérica organizadas por Fundación Universidad.es y los certámenes NAFSA (USA) y ExpoEducation (China) bajo el patrocinio del ICEX, en las que se distribuyen folletos informativos del máster y se ofrece información personalizada a cuantos la requieren.

La pre-inscripción al Máster se inicia el mes de Enero del correspondiente año natural en el que empezará el curso académico (inicio del curso en Octubre). Durante este periodo se realizan las sesiones informativas y se promueve el Máster por los diferentes canales arriba mencionados.

A las personas interesadas se las atiende con una entrevista individual con el Coordinador del Máster para proporcionar información más detallada de los objetivos y contenidos del Máster, así como salidas profesionales.

El periodo de matriculación se inicia a mediados de Julio y se cierra al inicio del curso.

El perfil de ingreso corresponde al de un graduado o graduada en química, farmacia, ingeniería química o titulaciones relacionadas. En función de la titulación de acceso y del perfil curricular del candidato, la Comisión Asesora del Máster podrá asignar la realización de *Complementos Formativos*, tal como se detalla en el apartado “4.2-*Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión*”.

b) Acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

Una vez matriculado, el estudiante recibe información sobre la Universidad y el acceso a los diferentes servicios que ofrece la universidad (usuario de la intranet del centro y de la universidad, correo electrónico, acceso a bibliotecas, servicios de atención personalizada, etc.). La descripción detallada de los servicios universitarios que se ofrecen a los estudiantes se recoge en el apartado “6. *Recursos materiales y servicios*”

También existe un procedimiento de acogida y orientación para estudiantes extranjeros, tal como se detalla en el apartado “5. *Planificación de las enseñanzas*”. Estos estudiantes son recibidos por el Servicio de Relaciones Internacionales que les facilita información sobre residencias y alojamiento, auxiliándoles en su búsqueda, y les proporciona información relevante sobre los atractivos y la cultura locales.

En los casos en los que por algún tipo de discapacidad los estudiantes precisasen de necesidades educativas específicas, el centro está preparado para ofrecer el soporte y apoyo necesarios como por ejemplo, accesos especiales para la movilidad, tutorías personalizadas, etc. La Comisión de admisión del máster informará sobre dicho caso y establecerá su seguimiento específico a través del tutor que designa. Por otro lado la Universidad Ramon Llull gestiona el programa ATENES (Atención a los estudiantes con necesidades específicas). Se entienden las necesidades específicas a partir del concepto de diversidad con lo cual se recoge todo lo que es específico del individuo: discapacidad, necesidad personal (como inmigración, género o situaciones de gestión emocional entre otras) y académica.